

# Bases del concurso para el diseño de un “Logotipo” para la Facultad de Ingeniería Universidad de La Serena.

---

## 1. Preámbulo

La Facultad de Ingeniería de la Universidad de La Serena (FIULS), por acuerdo de la sesión del mes de marzo 2016 del Consejo de Facultad, toma la decisión de renovar el “logotipo” que por más de 30 años la ha representado. El objetivo del concurso es la elaboración de un imagotipo e isologo que ofrezca una nueva imagen a la comunidad, manteniendo la tradición e historia, pero incorporando los nuevos lineamientos de la Facultad.

## 2. Bases del concurso

### Primero: Objetivo

Diseño de un imagotipo e isologo destinado a ser la imagen representativa de la Facultad de Ingeniería en toda la difusión de información sobre la misma, a través de su página web y otros documentos.

### Segundo: Requisitos/aspectos valorables

El imagotipo e isologo deberá reflejar los principales lineamientos de la FIULS, por lo que se valorará:

- a) Que represente a todas las especialidades que se imparten en vuestra Facultad (los departamentos de Ingeniería Industrial, Ingeniería en Obras Civiles, Ingeniería de Minas, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Mecánica y Arquitectura).
- b) Que aparezca el nombre de la Facultad de Ingeniería, de forma centrada, en mayúscula y con una tipografía formal.
- c) Debe incluir el año en que se fundó la Escuela de Minas (1887) y el elemento representativo adjunto en el Anexo 01 de estas bases.
- d) Debe reflejar, necesariamente, la Identidad, Fortalezas y Proyecciones de la FIULS, indicadas en el Anexo 02 de estas bases.
- e) Se deben fundamentar por escrito cada uno de los elementos incorporados en el “logotipo”, así como también los colores utilizados.
- f) Se debe desarrollar un logotipo que al imprimir y/o bordar, sea legible y armónico.

### Tercero: Participantes

Podrá participar en el concurso cualquier miembro de la comunidad: Docentes, Estudiantes, Funcionarios no académicos y Egresados de la Facultad de Ingeniería. Cada concursante podrá presentar un máximo de 2 diseños. La participación en el concurso presupone la aceptación de las presentes bases en todos sus términos.

### Cuarto: Propuesta

El diseño será original e inédito.

### Quinto: Documentación

Se entregará dentro de un sobre cerrado de tamaño Carta identificado sólo con las palabras "Concurso Logotipo", que contendrá en su interior:

- a) Sobre Americano cerrado en cuyo interior se incluirán el nombre, teléfono, e-mail y demás datos personales del autor y en el exterior exclusivamente el **pseudónimo** con el que se concursa.
- b) Una versión en tamaño grande del logotipo impresa en color.
- c) Una versión reducida del logotipo. El texto de la versión reducida debe ser legible.
- d) Una fotocopia en blanco y negro de las hojas anteriores, también en formato Carta. Los logotipos en B/N deben ser legibles/distinguibles.
- e) Un CD-ROM con el archivo del logotipo en formato PNG, con la resolución suficiente para poder utilizarlo en aplicaciones informáticas. El nombre del archivo debe coincidir con el pseudónimo con el que se concursa, con la extensión ".png", además de incluir la justificación técnica y cultural de los elementos utilizados en formato ".pdf". El CD-ROM irá identificado mediante el pseudónimo con el que se concursa.

### Sexto: Plazo de presentación

El plazo para presentar los diseños comenzará el lunes 25 de Julio y finalizará a las 12:00 horas del martes 16 de Agosto del año en curso. Durante este período los concursantes deberán remitir sus trabajos a la Secretaría del Decanato de la Facultad de Ingeniería (Campus Ignacio Domeyko, Benavente 980, La Serena).

### Séptimo Jurado

El comité evaluador será el Consejo de Facultad, el que está compuesto por:

- a) Decanatura
- b) Directores de Departamentos
- c) Directores de Escuelas
- d) Representante del Departamento de Ingeniería Industrial
- e) Representantes de los Centros de Estudiantes de la FIULS.

Miembros del jurado: Ninguno de los miembros del jurado podrá presentarse como candidato al premio.

#### **Octavo: Acuerdo del jurado**

De entre todos los diseños presentados el jurado elegirá uno que será el ganador. Si no se llegara a un acuerdo el presente concurso de declarará desierto. El fallo del jurado se hará público el día 26 de Agosto en la Ceremonia de Aniversario de la FIULS.

#### **Noveno: Premio**

El creador del trabajo ganador recibirá un premio único que consiste en una Tablet. Además, su logo será la imagen visible de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de La Serena. El ganador del concurso recibirá el premio el día 26 de Agosto en la Ceremonia de Aniversario de la FIULS, junto con un galvano que lo acredite como ganador.

#### **Décimo: Propiedad intelectual**

El logotipo premiado quedará en propiedad exclusiva y permanente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de La Serena, que tendrá completa libertad para utilizarlo total o parcialmente o para modificarlo en el momento y la forma en que lo considere necesario. Por ello es requisito que la persona que resulte ganadora del concurso entregue, como condición necesaria para recibir el premio, una versión informática del logotipo hecho con la aplicación original con la que se diseñó.

#### **Décimo primero: Publicación**

La documentación relativa al trabajo premiado quedará en poder de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de La Serena, que podrá hacer libre uso de la misma reservándose el derecho de publicación y difusión de los trabajos presentados, citando a su autor o autores, sin que ello devengue ningún derecho a los mismos. La documentación presentada no será devuelta.

### 3. Anexos

#### Anexo 01 Elemento Representativo de la Facultad de Ingeniería



#### Anexo 02 Identidad, Fortalezas y Proyecciones de la Facultad de Ingeniería

##### Identidad

- Valor de imagen y tradición heredado de instituciones que son raíces de la Facultad y la Universidad, como son: la Universidad de Chile, la Escuela de Minas de La Serena y la Universidad Técnica del Estado.
- Larga tradición en la formación de profesionales y el reconocimiento tanto nacional como internacional de la calidad de éstos.
- La Universidad de La Serena es la única universidad del país que cuenta con una "Mina Escuela".
- Formación de profesionales con una sólida base científica y tecnológica.
- Contribución al desarrollo sustentable, al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.
- Investigación focalizada y fuertes vínculos con el medio externo.
- La Facultad de Ingeniería cuenta con 2.930 estudiantes de pregrado matriculados con régimen regular de estudios (datos abril 2015), correspondiente al 41,87% del total de matrículas de la ULS.

##### Fortalezas

- La FIULS es heredera de una rica tradición minera más que centenaria, que se remonta al inicio de la enseñanza de la minería en La Serena por Ignacio Domeyko en el año 1838, y anteriormente con el aporte del industrial minero Carlos Lambert 1831, lo que ha permitido una consolidación en el mercado de la minería
- La ULS es la única universidad del país que cuenta con una "Mina Escuela" que fue explotada a través de los sistemas de explotación subterránea y cielo abierto, y sirve

en la actualidad como Laboratorio Natural para clases prácticas de los estudiantes de las carreras de Ingeniería de Minas.

- Los convenios de la FIULS con empresas de los sectores de interés han permitido a los estudiantes la obtención de becas, prácticas profesionales, memorias de título, licencias de softwares de última generación, charlas para estudiantes desde empresas mineras, pasantías de estudiantes al extranjero, etc.
- Hay una estructura organizacional y administrativa claramente definida y conocida.
- El personal docente cuenta con las calificaciones y experiencia necesarias para cumplir con la labor administrativa y docente encomendada.
- La unidad cuenta con instalaciones seguras y con equipamiento adecuado.
- Existen reglamentos claros y difundidos donde se establecen derechos y deberes de los estudiantes y docentes.
- Existen mecanismos de participación y discusión en temas de las carreras, como por ejemplo: los Claustros de Departamentos, los Consejos de Carrera y los Consejos de Facultad.
- Existe diagnóstico para los estudiantes que ingresan a la carrera además de un programa de apoyo desarrollado por los estudiantes de la facultad programa Mentoring.
- Existe confianza en los egresados de la carrera como producto de una formación de calidad, en términos de conocimientos, habilidades y actitudes.
- El desempeño de los titulados de las carreras de la FIULS es valorado por los empleadores y la formación recibida es valorada por los egresados.
- Las plataformas virtuales para la docencia y las integradas con la administración central permiten eficiencia en la gestión administrativa y académica.
- La FIULS utiliza instrumentos que le permiten efectivamente mejorar, progresar y fortalecer su capacidad de autorregulación, demostrando avances en el logro de sus objetivos en base a una adecuada planificación.
- El exitoso desempeño profesional de sus titulados en la región y el país, la oferta de formación continua en programas de magíster implementados, fortalecen el desarrollo del proyecto educativo para las carreras en general y para sus titulados.

## Proyecciones

- Reconocimiento a nivel regional y nacional
- Búsqueda constante de la excelencia académica
- Ser líderes en la formación de profesionales
- Poseer una marca de calidad en la docencia
- Identificación en actividades de vinculación con el medio
- Potenciar actividades que contribuyan al desarrollo sustentable y la calidad de vida.
- Fortalecer la imagen de la FIULS y su posición competitiva en la región de Coquimbo, con una presencia de marca de calidad.
- Fomentar actividades artístico-culturales de formación integral para los estudiantes.

### Anexo 03 Logotipo actual de la FIULS



### Anexo 04 Principios corporativos de la FIULS

#### Visión:

Ser una Facultad de Ingeniería reconocida a nivel regional y nacional por su búsqueda constante de la excelencia académica, por la generación de conocimientos en las áreas de su competencia, por la calidad de su docencia, su vinculación con el medio y líder en formación de profesionales.

#### Misión:

Formar profesionales y postgraduados con una sólida base científica y tecnológica, orientada por una formación humanista, contribuyendo al desarrollo sustentable y al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, privilegiando la investigación focalizada y fortaleciendo su vinculación con el medio.

#### Valores:

- Respeto a la diversidad
- Compromiso con el medio ambiente
- Responsabilidad